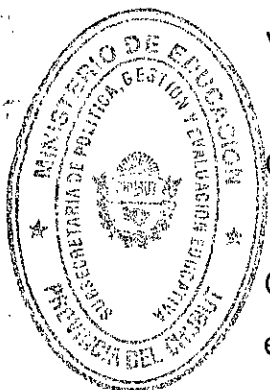




RAWSON, 25 FEB 2019



VISTO:

El Expediente N° 1760-ME-18; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME N° 301/06, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, en el marco de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 01, la Asociación de Profesores de Música (AProMu) - Puerto Madryn, solicitó el Auspicio de la capacitación "MÚSICAS Y MUSIQUITAS" Sentidos, posibilidades y propuestas para el Nivel Inicial, organizada por la mencionada Asociación y la Unión Nacional Argentina de Nivel Inicial (UNADENI);

Que la mencionada capacitación estuvo destinada a docentes, profesores de música, profesores de educación física de nivel inicial de la ciudad de Puerto Madryn, de la provincia del Chubut y otras provincias;

Que de fojas 32 a 64, obran Curriculum Vitae de los capacitadores a cargo;

Que la misma acreditó una duración de dieciséis (16) horas reloj;

Que a fojas 67, obran fechas de realización;

Que a fojas 68, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que la capacitación cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley I - N° 18, Artículo 32° Punto 3);

Que la Señora Ministro de Educación se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

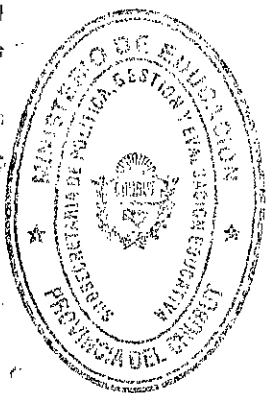
LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GLADIS E. BRANDT
Jefe División Registro
Dpto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación

//...



la presente Resolución la capacitación "MÚSICAS Y MUSQUITAS" Sentidos, posibilidades y propuestas para el Nivel Inicial, organizada por la Asociación de Profesores de Música (AProMu)-Puerto Madryn y la Unión Nacional Argentina de Nivel Inicial (UNADENI), según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

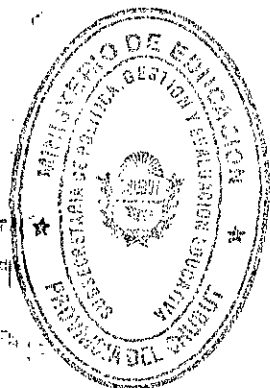
Artículo 3°.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), al Departamento Central de Clasificación Docente, a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, a la Asociación de Profesores de Música (AProMu)-Puerto Madryn sita en Romerrillo N° 4083 de la ciudad de Puerto Madryn CP (9120), al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Bio. Pablo M. CASSUTTI
Subsecretaría de Política Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación

Prof. GRACIELA CIGUDOSA
MINISTRO DE EDUCACION
Gobierno de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN - ME- N° 73

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GLADIS E. BRANDT
Jefe División Registro
Depto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación



Anexo I

Nombre de la capacitación: "MÚSICAS Y MUSQUITAS" Sentidos, posibilidades y propuestas para el Nivel Inicial.

Destinatarios: docentes, profesores de música, profesores de educación física de nivel inicial de la ciudad de Puerto Madryn, de la provincia del Chubut y otras provincias.

Lugar de realización: Puerto Madryn.

Fechas: 19, 20, 26, 27 y 28 de octubre de 2018.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitadores: Fonoaudióloga Marisa Viviana Marino, Señora. Noeli Ercone, Profesora Karina Lorré, Profesor Leandro Chazarreta, Señor. Daniel Muñiz, Licenciada María Eugenia Plano, Profesora Milena Micaela Maciorowsky, Profesora Andrea Lungo, Prof. Ana María Soussa Joao, Licenciada Gabriela Bermúdez.